

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV.

Mediante Orden de 14 de noviembre de 2008, (BOJA núm. 239 de 2 de diciembre), se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2006-2007; a fin de dotar al proceso selectivo de la máxima agilidad, se hace necesario modificar la composición de la Comisión de Selección designada en su día.

En consecuencia, esta Secretaría General para la Administración Pública, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 23.b) de la Orden de 15 de septiembre de 2010

R E S U E L V E

Modificar la base séptima de la Orden de 14 de noviembre de 2008, en el sentido de ampliar el número de vocales.

Modificar la composición de la Comisión de Selección y designar a sus miembros:

Presidente titular: Don Antonio Parralo Vegazo.
Presidente suplente: Don José Manuel Rodríguez Madrid.

Secretario titular: Doña María Luisa Gutiérrez Rivero.
Secretario suplente: Doña María Reyes del Villar Madrid.

Vocales:

Doña Amparo Robles Sánchez.
Doña Mercedes Román Llorca.
Doña María Jesús Arracó Molinero.
Don José Andrés Clavo González.
Don Luis Miguel Rodríguez Espejo.
Don Manuel Ángel García Lama.
Doña Fátima del Carmen Romero Muñoz.
Doña Cristina García Menchén.
Don Manuel Benítez Bocio.

Vocales suplentes:

Doña Encarnación Fernández Torrente.
Doña Begoña Vázquez Rosso.
Doña María del Pilar Morín Herrero.
Doña Ana María Cortés Cabeza.
Doña María Eugenia Donaire Hernández.
Doña María del Carmen García Ruiz.
Doña Rocío Clemente Ortega.
Doña Concepción Leal Martínez.
Doña Carmen Sierra Pérez.

Sevilla, 21 de febrero de 2011.- El Secretario General,
Manuel Alcaide Calderón.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes a las categorías profesionales del Grupo IV del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, convocado por Orden de 26 de febrero de 2008.

De conformidad con lo establecido en la base novena apartado 1.4, de la Orden de 26 de febrero de 2008, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes a diversas categorías profesionales del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía mediante concurso de promoción (BOJA núm. 50, de 12 de marzo), esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Hacer públicos los listados definitivos de aspirantes admitidos, excluidos, seleccionados y con reserva de la superación de curso de habilitación para las categorías profesionales del Grupo IV convocadas mediante la citada Orden.

Asimismo también se hace pública la relación de plazas vacantes ofertadas para cada una de las categorías profesionales convocadas para que los/as seleccionados/as, en acto único mediante comparecencia personal en el lugar, fecha y hora que se determina a continuación, realicen la petición de destinos y presenten la documentación preceptiva relacionada en el apartado cuarto de la presente Resolución.

Segundo. Los listados referidos en el párrafo anterior quedarán expuestos al público en los tablones de anuncios de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Delegaciones Provinciales de Hacienda y Administración Pública y en la página web del Empleado Público (<https://ws045.junta-deandalucia.es/empleadopublico>).

Tercero. Los integrantes del listado definitivo de aspirantes seleccionados, deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado, en la sede de la Secretaría General para la Administración Pública, sita en Avenida República Argentina, núm. 25, 5.ª planta, de la ciudad de Sevilla en la fecha y horas previstas en el cuadro que sigue, para realizar en dicha comparecencia personal la petición de destinos y entrega de la documentación acreditativa de los requisitos. Asimismo ante la posibilidad de renunciaciones o incomparecencias, con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas y dotar de una mayor celeridad a la resolución del proceso, a dicho acto se encuentra también convocado el personal integrante del listado de reserva de la superación del curso de habilitación:

CATEGORÍA PROFESIONAL	FECHA	HORA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (4011)	21 DE MARZO DE 2011	10:00 H.
AUXILIAR DE CLÍNICA Y AYUDA A DOMICILIO (4021)	21 DE MARZO DE 2011	11:00 H.
AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES (4100)	22 DE MARZO DE 2011	10:00 H.
AUXILIAR DE LABORATORIO (4030)	22 DE MARZO DE 2011	12:30 H.
AUXILIAR OPERADOR DE INFORMÁTICA (4012)	22 DE MARZO DE 2011	17:00 H.